

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2786 *Resolución de 19 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 20, de 29 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, adscrita a Secretaría, mediante el sistema de concurso oposición, por promoción interna.

Se ha publicado asimismo anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 31, de 13 de febrero de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», página web institucional (www.zafra.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la forma prevista en las propias bases.

Zafra, 19 de febrero de 2018.–El Alcalde, José Carlos Contreras Asturiano.